



## Reiterada utilización del cuerpo de las mujeres en los medios de comunicación

Por: Vilma Vaquerano



Imágenes tomadas de ediciones impresas de La Prensa Gráfica en diferentes fechas.

### CONTENIDO

- Reiterada utilización del cuerpo de las mujeres en los medios de comunicación.
- 60 mujeres asesinadas de enero al 20 de marzo, Morazán y Cuscatlán no reportan casos.

Los artículos pueden ser reproducidos citando la fuente. Estos son de exclusiva responsabilidad de los o las autoras.



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres



AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO



El desarrollo y el futuro de las mujeres

**Redacción:** Patricia Portillo

**Coordinadora de Comunicaciones:** Vilma Vaquerano

**Directora Ejecutiva:** Jeannette Urquilla

Esta publicación ha sido elaborada con la asistencia de Horizontes de Amistad y ONU Mujeres. Su contenido es responsabilidad exclusiva de ORMUSA y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de las agencias donantes.

Basta hojear los medios impresos y ver las telerevistas y noticieros de diferentes canales locales para comprobar como en muchos medios de comunicación se utiliza la imagen y el cuerpo de las mujeres como un objeto para llamar la atención de la audiencia masculina.

Se ha demostrado la explotación del cuerpo de las mujeres o parte de él en la publicidad. Muchas veces al consultar a periodistas y editores, intentan esquivar la responsabilidad del medio argumentando que eso sucede nada más en la publicidad pagada, pero que en los contenidos, la línea editorial y responsables de edición tienen cuidado de no caer en esta práctica.

En meses recientes pueden encontrarse diferentes ejemplos de este tipo y preocupa que en lugar de disminuir, la tendencia sea al alza a pesar de las leyes vigentes y el supuesto “mayor reconocimiento de los derechos de las mujeres entre periodistas”.

Llama la atención que todos los días lunes, la sección deportiva de La Prensa Gráfica es titulada Cosas de hombres, junto al nombre de la sección se publica una foto de una modelo o una mujer en una pose sugerente y semidesnuda, en un tamaño mucho más grande que el resto en una clara intención utilitaria. Otros medios virtuales como la Página y El Blog usan fotografías similares de manera frecuente casi siempre con el formato de nota informativa.

Este último medio digital dedicó un espacio considerable para un fotoreportaje sobre una entrenadora de un equipo estadounidense que visitó el país el 15 de marzo pasado, en el estadio Cuscatlán para un partido benéfico con un equipo local.

Las fotos utilizadas por el medio reprodujeron la visión sexista de la deportista con ángulos fotográficos que seguramente no utilizarían si se tratara de un entrenador masculino. Lamentablemente, de manera evidente la nota no identifica como violencia ni critica el acoso sexual contra ella en un estadio con más de 28 mil personas, la mayoría hombres. Algunos hombres y mujeres lectoras si criticaron esta práctica contra las mujeres como un hecho de violencia.

La composición de la página y utilizar el nombre de Cosas de hombres para ilustrar el inicio de la sección deportiva los días lunes, constituye un hecho de violencia simbólica por diversas razones.

Puede interpretarse que la sección de deportes al igual que las mujeres son propiedad de los hombres o asuntos de hombres, lo que refuerza la subordinación de las mujeres al sexo masculino, así como la idea que la práctica de deportes se asocia a la masculinidad y no a lo femenino.

¿Cómo afecta esto a las mujeres?

A muchas niñas y adolescentes se les limita o cuestiona la posibilidad de jugar futbol u otros deportes tradicionalmente masculinos. Se sienten inh

ibidas o temerosas de usar espacios recreativos como canchas o las calles, por el acoso sexual que puedan sufrir o porque se cree que los espacios abiertos son para el uso de los hombres y no para las mujeres.

Dice la nota, firmada por una periodista, que “varios aficionados llegaron al punto que le ponían más atención a la entrenadora que al propio Raúl” (jugador español estrella del equipo visitante), seguramente al calor de las cervezas y encontrarse en grupo, muchos consideraban que acosar a la entrenadora era una manera de mostrar su masculinidad.

Hace unos días, recibimos en ORMUSA la carta de un radioyente preocupado porque en la Radio Femenina, como en otras radios del país, hay un tratamiento discriminatorio contra las mujeres locutoras. Lo mismo puede apreciarse en programas como Tal para cual, trato hecho, periódicos como Mi Chero y Más, que se han constituido en “referentes” obligados para ejemplificar la violencia simbólica contra las mujeres.

Según el art.9 de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), la violencia simbólica son los mensajes, valores, iconos o signos que transmiten mensajes, valores, iconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre las personas y naturalizan la subordinación de la mujer en la sociedad.

El contexto en los medios de comunicación y denuncias de periodistas evidencian que la violencia contra las mujeres no solo es reproducida en los contenidos informativos, sino en los esquemas laborales de algunas empresas de comunicación ya que las mujeres enfrentan a diario conductas y acciones discriminatorias en el ámbito laboral.

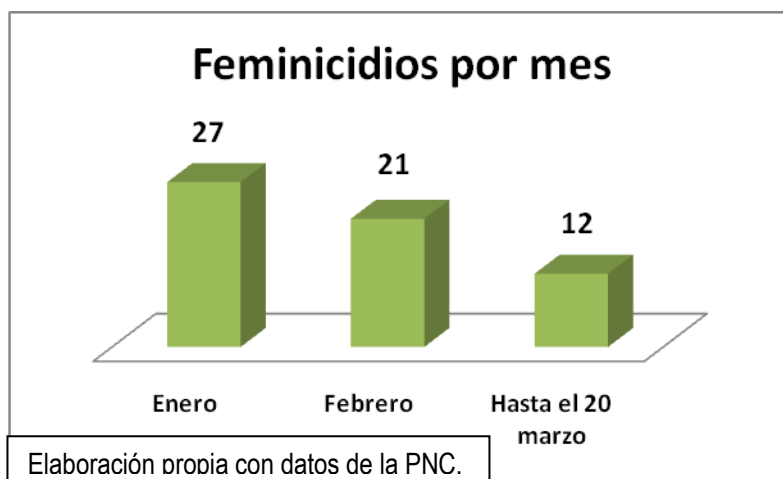
Obviamente si los medios se esfuerzan por cumplir la LEIV y eliminar la violencia simbólica en sus contenidos eso seguramente redundará en ambientes laborales más igualitarios para las mujeres dentro y fuera de los medios de comunicación. Asimismo, los contenidos respetuosos de las mujeres contribuirán a cambiar los patrones sexistas vigentes en la audiencia de la prensa, radio y televisión.



## 60 mujeres asesinadas de enero al 20 de marzo del 2015. Morazán y Cuscatlán no reportan casos

Según datos de la Policía Nacional Civil, 60 mujeres fueron asesinadas en el período de enero al 20 de marzo del presente año, es decir casi una mujer por día. En esta lista encontramos a Mercedes, Jennifer, Carmen, Leonor y María, tres de ellas fueron asesinadas por sus compañeros de vida, una por su nieto y otra por un hombre que la acosaba.

En un acto de misoginia Efraín Arturo Sigüenza, de 53 años, asesinó a María H. de 44 años, quien la pretendía y quien al ser rechazado en venganza optó por asesinarla con arma blanca. El hecho sucedió en el municipio de Ataco departamento de Ahuachapán, posteriormente el hombre también se ahorcó.



[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47654&idArt=9509603](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47654&idArt=9509603)

Por edad, son mujeres jóvenes de 18 a 30 años las asesinadas con más frecuencia. Por mes, fue enero el que más casos reportó, casi uno al día.

### Cuadro de mujeres asesinadas por rangos de edad.

ENE							Total
00-17	18-30	31-40	41-50	51-60	61+	ND	
4	9	5	5	1	1	2	27

FEB							Total
00-17	18-30	31-40	41-50	51-60	61+	ND	
1	7	4	5	1	2	1	21

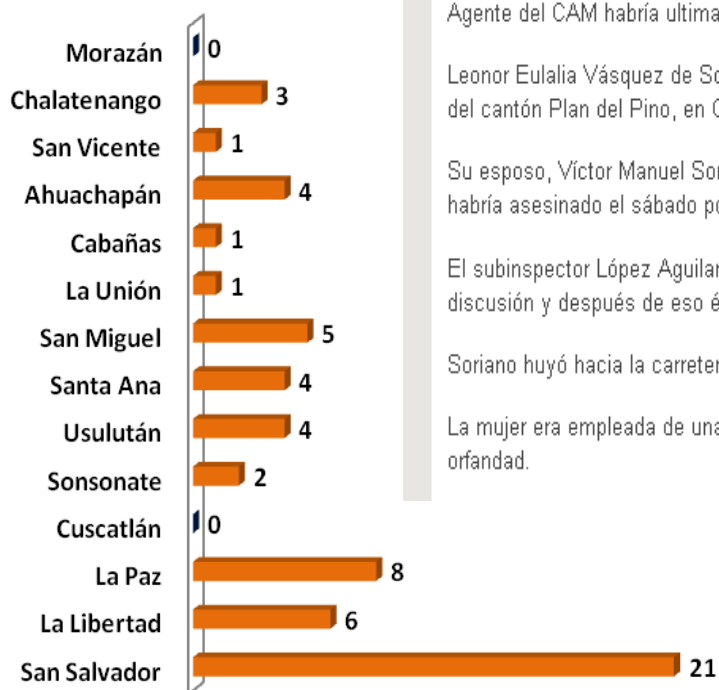
MAR					Total
00-17	18-30	31-40	41-50	51-60	
1	4	3	2	2	12

Es importante señalar que en los departamentos de Morazán y Cuscatlán, no hubo ni un caso de mujeres asesinadas, San Vicente, Cabañas y la Unión, solo uno y Sonsonate dos casos. Por cantidad San Salvador siempre reporta el mayor número de casos.

## Feminicidios enero al 20 de marzo

Nota publicada en Elsalvador.com

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47859&idArt=9463993](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=9463993)



Agente del CAM habría ultimado a su pareja

Leonor Eulalia Vásquez de Soriano, de 34 años, fue asesinada a balazos en la colonia La Colmenera, del cantón Plan del Pino, en Ciudad Delgado.

Su esposo, Víctor Manuel Soriano, quien trabaja en el Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM), la habría asesinado el sábado por la tarde.

El subinspector López Aguilar, de la delegación policial de ese municipio, informó que la pareja tuvo una discusión y después de eso él le disparó.

Soriano huyó hacia la carretera de Oro, donde abordó un microbús de la Ruta 140.

La mujer era empleada de una maquila y, según sus familiares, deja a una niña de tres años en la orfandad.

Elaboración propia con datos de la PNC.

Fuente: Oficina de Información y Respuesta de la PNC y monitoreo de prensa escrita y virtual, realizado por ORMUSA.